

Girón ,30 abril del 2009

Señores Accionistas
COMPAÑÍA SUSUM. S.A.
Presente

Compañeros:

En calidad de Comisario de la Compañía SUSUM S.A. y en virtud del encargo en calidad de COMISARIO, manifiesto y cumpliendo con un requisito dado por el organismo regulador como es en nuestro caso LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, siguiendo lo que dispone el artículo 321 de dicha entidad, me permito poner a consideración el informe de las actividades realizadas por la compañía, correspondiente al ejercicio del primero de enero al día 31 de Diciembre del 2008.

Mi opinión sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, según el seguimiento realizado es que han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y reflejen razonablemente la verdadera situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 20087.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Indicando que en la actualidad, la sociedad no se encuentra laborando por que se rezago el numero de accionistas

Por lo anteriormente informado solicito a los señores accionistas aprobar los Estados financieros del periodo.

Atentamente,



Sr. Gloria Calle
COMISARIO